

La Capilla de Santa Tecla en la S. I. C. B. M. de Burgos

SEGUNDO CENTENARIO

(1736-1936)

V

(Continuación)

INAUGURACION.—FIESTAS DE IGLESIA.

En forma protocolaria había comunicado el Arzobispo al Cabildo y Ayuntamiento, allá por el mes de Mayo, desde Logroño, donde hacía varios meses estaba, en busca de salud, los propósitos de inaugurar con extraordinaria solemnidad su Capilla, y ambas corporaciones aceptaron calurosamente la idea, quedando presto nombradas las personas del Cabildo y entidades eclesiásticas que habían de trabajar conjuntamente con el Prelado en la organización de las fiestas, quienes, aunque no aparezcan en ningún documento oficial, presumo que fueron D. Juan Cantón Salazar, Canónigo de la S. I. C., D. Fernando Arriaga y San Martín, Caballero de la Orden de San Juan y Comendador del Vallejo, D. José Venero, Prebendado-Contador de la Catedral, y el P. Manuel Macías, Colegial de Salamanca, de la R. Observancia de San Francisco. El Ayuntamiento designó también la oportuna comisión de su seno, integrada por los regidores caballeros D. José Güemes, D. Gaspar de Castro y Peso, D. Miguel de la Moneda y D. Francisco Melgosa, los que tan activos se mostraban que para el día 29 de Mayo ya pudieron anunciar oficialmente las fiestas de la Ciudad, es decir, las corridas de toros, señalándose para ello los días 3, 4 y 5 de Julio, una vez que ya se hubieran terminado las solemnidades de Iglesia.

En los últimos días de Junio, los que precedieron a la inauguración, hubo ya varios pasacalles por la ciudad, y aparecieron muchas casas iluminadas, presagio del entusiasmo con que todo el pueblo burgalés se asociaría a los actos del programa.

Mas el día 29 de Junio se proclamaron las fiestas con notable pompa y aparato. Para ello habíase montado un soberbio carro triunfal en el que en forma de trono señoreaba la figura de la Diosa Iris, a quien hacían corte la Aurora a la diestra con el sol en la mano, y Diana en la siniestra con la luna, al cual precedía la estatua de Ixión. Delante iba un Orfeo viviente y semoviente, uno de los ministriles de la Catedral, de los que en ella tocaban las chorimías, encargado de dirigir los coros e instrumentos músicos que acompañaban la arroza.

Para escolta del cortejo había además doce vistosísimas parejas, montadas en soberbios bridones, las que llevaban en su diestra antorchas encendidas, y eran acompañadas al estribo por un crecido número de volantes. En la casa que los condes de Salinas poseían en la Comparanda, o el Mercado o Plaza de la Verdura se organizó la mascarada (1).

Abría calle entre la multitud una compañía de Granaderos, iniciando el desfile por el Puente de San Pablo, para seguir al Convento de la Trinidad (hoy casa de Correos y Telégrafos), Convento de San Pablo (actual cuartel de Caballería), Barrio de Vega, Convento de San Felices (antiguo Convento de Calatravas), Puente y Arco de Santa María y Palacio Arzobispal (el antiguo, que estaba en la plaza que es hoy del Duque de la Victoria). Aquí se hizo la promulgación de las fiestas en una composición literario-musical dialogada, en la que intervinieron los que estaban alrededor de la carroza.

El cronista oficial de las fiestas describe la promulgación valiéndose de una loa que supone ejecutada ante la fachada del viejo palacio arzobispal y en la que intervienen Iris, Aurora, Diana, Ixion (que actúa de loco gracioso) y Orfeo y la orquesta. En versos de ocho sílabas puestos en boca de sus personajes van anticipando con detallada descripción todos y cada uno de los festejos, ya religiosos ya profanos, que en días sucesivos ha de disfrutar la ciudad de Burgos.

Terminado el acto, la comitiva continuó la marcha por la Paloma, Sombrerería y Plaza Mayor, para disolverse en el Mercado, de donde saliera.

A continuación se quemó en la Plaza Mayor un castillo de fuegos artificiales, de descomunal elevación, hasta 90 pies, cuyo remate terminaba en un ajroso simil del cruceo de la Catedral. Sus cargas

(1) Era la casa últimamente conocida con el nombre de la Salguera, sita en la Plaza de Calvo Sotelo, que ocupaba el solar correspondiente a toda la línea de casas desde la esquina de la Puebla a la calle de Vitoria, a excepción del Hotel París, que era el jardín de la casa.

y consiguientes chupinazos guardaban proporción con las anotadas dimensiones.

El día 30 de Junio de 1736 era una aurora suspirada, un acto al que venían ordenados mil sacrificios de organización; por eso al difundir las campanas catedralicias por el espacio sus vibrantes notas tenían aquellos bronces un especial regocijo de heraldos que galvanizaba los sentimientos del pueblo burgalés, invitándole a tan solemne inauguración. Desde las nueve de la mañana se inicia la invasión de las calles que circundan la catedral. A las diez, en que terminaban las Horas Canónicas, comienzan las solemnidades anunciadas. Aquel mar agitado penetra en las sagradas naves con la avidez de un torrente al que se le rompe el dique. El Revmo. Prelado fué recibido por todo el Capítulo de Burgos realzado con las numerosas representaciones de otros Cabildos invitados a las fiestas. Al lucido cortejo acompañaban cuadrillas de danzantes de Valencia, Burgos y Campos, que ejecutaron sus pasos y contradanzas, discurriendo desde la Puerta alta de Palacio, por la escalera del Sarmental, hasta llegar dentro del templo al lugar que ocupaba el Ayuntamiento, presidido por el corregidor, y sin avanzar más continuó en el ejercicio de sus movidas danzas hasta el momento de comenzar el Pontifical. Mientras tanto el Prelado se reviste con los ornamentos pontificales deslumbrantes de riqueza, necesario para que el sentido aprecie la grandeza de rito cristiano. El altar mayor centellea con las luces que se reflejan en su hoy todavía perfectísimo dorado, que a no dudarlo entonces sería una maravilla; una riquísima alfombra cubre la soberbia escalinata del altar mayor, y al lado del Evangelio se destaca la imagen de la Santa colocada la tarde anterior sobre riquísimas andas de plata, habiéndose instalado el trono pontifical en el lado de la Epístola.

En la Misa servían al Rvmo. Prelado de Presbítero asistente el doctor D. Diego Zamora y Huidobro, Dignidad de Capiscol, y de Diáconos de Honor los Sres. D. Felipe de Hoyos y D. Andrés Cotorro, Canónigos, y de Diácono y Subdiácono los canónigos D. Francisco Llanos y D. Fernando Zárate.

Sirvió el agua-manil D. José Antonio del Río y Sanmartín, Caballero de Calatrava, que lucía con su gallardo continente el vistoso Manto Capitular de la Orden. Llenaban el Presbiterio un nutrido servicio de capellanes de la Iglesia y pajes del Prelado.

La parte musical corrió a cargo de la Capilla del Santo Templo, reforzada con elementos valiosísimos, tanto por el número como por calidad. La capilla de música de las Huelgas asistió en pleno, previa

extraordinaria autorización de la Rdma. Abadesa. Del convento de la Encarnación de Madrid vinieron los primeros violines y algunos tiples y tenores. De diversas entidades de la Villa y Corte acudieron destacados miembros. De Toledo vino un bajonista, y de varias partes de Castilla y de Navarra se contrataron muchas voces, dirigiendo todo este conjunto artístico el joven maestro D. Francisco Hernández Illana, quien había venido no mucho antes a dirigir la Capilla de Música de esta Catedral.

Hecha la acostumbrada señal por el Maestro de Ceremonias dió comienzo la Santa Misa que se celebró con todos los esplendores que en estas solemnidades requiere la liturgia. Terminada la Epístola, cantáronse, con la licencia entonces demasiado frecuente y que un criterio liturgista más depurado ha suprimido en estos tiempos, un villancico o motete, en lengua castellana, compuesto de recitado y aria, en loor de la Santa, y lo mismo sucedió después de la elevación. Terminóse la solemne ceremonia a las doce y media con la Bendición Episcopal y concesión de indulgencias.

Para estas solemnidades el maestro Hernández Illana había compuesto un delicado oratorio de carácter religioso-profano, que acabó de consolidar en este país la notable fama de ilustre compositor de que venja justamente precedido. Personificábase en él al pueblo de Burgos que en ingenioso diálogo comentaba con los signos del Zodiaco las relevantes virtudes de la Santa homenajeada. La ejecución estaba a cargo de toda la imponente masa artística, anteriormente descrita, habiéndose levantado para ello bajo el Crucero un estrado que ofrecía facilidad y comodidad a ejecutantes y público para oír el oratorio, cuya representación exigía notable duración, tanto, que comenzó a las dos para terminar a las cuatro y media de la tarde.

Para finalizar los cultos de este día se organizó un lucidísimo Rosario General, devoción muy hondamente sentida entonces y hoy en nuestra Patria, al que acudieron los estandartes e insignias de todas las Cofradías de Burgos, y un inmenso gentío que aclamó ferrosamente a Nuestra Señora de Gracia, cuya era la imagen que llevada a hombros de sacerdotes paseaba triunfal entre multitud de hachas, luces y faroles. La procesión fué presidida por el Sr. D. Ramón de Larrinaga, Dignidad de Abad de San Quirce, habiéndose formado en la Capilla de Santiago el Mayor (la actual parroquia inclusa), saliendo por la puerta del Perdón, torciendo por la Plazuela del Arzobispo y Sombrerería, hasta la Plaza Mayor, donde a su paso se quemó una bonita colección de fuegos artificiales. De aquí retornó

a la catedral, instalándose la sagrada Imagen en la misma capilla de Santa Tecla, donde hasta hoy continúa siendo objeto de la profunda devoción burgalesa.

Los festejos profanos no se descuidaron este día. Habíase levantado en la Plaza del Sarmenatal una fuente de vino, no exenta de elegancia artística, la que desde la mañana surtió abundantemente el rico y delicioso néctar de las vides de Villalmanzo, con gran contentamiento de los pecheros burgaleses, la cual continuó funcionando con idéntica prodigalidad los tres días que duraron las fiestas de Iglesia.

MANUEL AYALA LOPEZ.

(Continuará).